



AUTOESTRADAS DE GALICIA, AUTOPISTAS DE GALICIA,
CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LIMPIEZA DE LAS AUTOPISTAS
A CORUÑA-CARBALLO (AG-55) Y PUXEIROS-VAL MIÑOR (AG-57)**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la contratación es la prestación de los servicios de limpieza de los edificios e instalaciones de la autoestrada A Coruña-Carballo (AG-55) y de la autoestrada Puxeiros-Val Miñor (AG-57) con sujeción a las condiciones que recoge este pliego.

1.- SERVICIOS A PRESTAR

El servicio de limpieza objeto de la contratación es para los edificios e instalaciones existentes en la Autoestrada A Coruña-Carballo (AG-55) y en la Autoestrada Puxeiros-Val Miñor o Puxeiros Val Miñor (AG-57) que se identifican en este pliego (y se extenderá también a cualquier otra edificación o instalación que en el futuro pudiera ubicarse en una u otra autopista) y comprenderá las labores de limpieza que asimismo se concretan:

1.1.- Localización y denominación

1.1.1. Autoestrada A Coruña-Carballo (AG-55)

Estación de peaje de Pastoriza
Estación de peaje de Bidueira
Estación de peaje de Laracha
Estación de peaje de Paiosaco
Estación de peaje de Carballo
Máquinas expendedoras de tickets (tomatickets)

1.1.2. Autoestrada Puxeiros-Val Miñor (AG-57)

Estación de peaje de Vincios Ramal
Estación de peaje de Vincios Troncal
Estación de peaje de Porto do Molle
Estación de peaje de Ramallosa I
Estación de peaje de Ramallosa II
Estación de peaje de Baiona
Estación de peaje de Gondomar
Máquinas expendedoras de tickets (tomatickets)

1.2- Desglose de edificaciones e instalaciones

(Ver documentos anexos n° 1A y 1B)

1.3- Breve descripción de los distintos tipos de localizaciones

1.3.1.-Estaciones de peaje

Las Estaciones de peaje constan, fundamentalmente, de cabinas para el cobro de peaje, vías por donde circulan los vehículos, máquinas automáticas para el cobro, máquinas emisoras de tickets, marquesinas de peaje y, en algunos casos, de un edificio de control y/o de túnel de acceso. En las que no existe edificio, hay una pequeña caseta en la que se ubican el grupo electrógeno, cuadros eléctricos, etc. A los efectos del presente contrato se distinguirán tres tipos diferentes de cabinas maxicabinas o cabinas con baño, cabinas de uso frecuente y cabinas de bajo uso.

1.3.2.-Máquinas expendedoras de tickets

En algunos casos las máquinas emisoras de tickets no se encuentran ubicadas en las estaciones de peaje sino en los accesos de entrada a las autopistas.

1.4- Servicios y trabajos a realizar

Ver documento Anexo n° 2 con los servicios y trabajos a realizar diaria, semanal y mensualmente.

1.4.1-SERVICIOS MENSUALES

El servicio incluye, asimismo, la instalación y reposición mensual de unidades higiénicas en cada uno de los servicios femeninos, que cumplan una función colectora y esterilizadora, los trabajos de conservación y mantenimiento, así como el suministro de los productos que dichos contenedores requieran.

Dichas unidades higiénicas deberán disponer de una trampilla basculante que permita introducir las compresas y tampones higiénicos y que a su vez impida ver el contenido ya que deben estar herméticamente cerradas. Cada unidad deberá contener un componente químico capaz de desinfectar y esterilizar el contenido de la misma durante un período de 30 días, suprimiendo cualquier bacteria y olor desagradable.

1.4.2-SERVICIOS ANUALES

Limpieza garajes de Bidueira, Carballo, Pastoriza (AG-55), Vincios Tronco y Gondomar (AG-57).
Pulido y encerado de aquellos suelos susceptibles de serlo.

1.4.3-SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Se entenderán incluidas en el presente contrato las limpiezas a realizar el sábado de semana santa, los días 24 y 31 de diciembre, así como los festivos nacionales, autonómicos y locales.

1.4.4-SERVICIOS ADICIONALES

Se entenderán incluidas en el presente contrato la limpieza de cualquier otro equipo y/o instalación que la compañía ponga en servicio durante la vigencia del contrato.

2.- MEDIOS PROPORCIONADOS POR AUTOESTRADAS

AUTOESTRADAS suministrará al Contratista agua, alumbrado y fuerza para la realización de los trabajos.

3.- MEDIOS DEL ADJUDICATARIO

3.1.- El Contratista dispondrá de los medios personales que resulten necesarios.

Como quiera que en la actualidad los servicios están contratados a la empresa VALORIZA FACILITIES, S.A.U. el adjudicatario se subrogará en los términos que resultan de la vigente legislación y de modo particular del Convenio colectivo que rija la actividad, como empleador en las relaciones laborales y por lo tanto habrá de adscribir al personal que VALORIZA FACILITIES, S.A.U. que tiene afecto a la prestación de los diferentes servicios objeto de contratación, en todos los derechos y obligaciones.

Como Anexo nº 3 se une la información que facilitó la empresa que viene efectuando la prestación con el listado de personal objeto de subrogación e indicación del convenio colectivo de aplicación y los detalles de categoría, tipo de contrato, jornada, fecha de antigüedad, vencimiento del contrato, salario bruto anual de cada trabajador, así como, en su caso, todos los pactos en vigor a ellos aplicables.

3.2.- Todos los materiales, útiles, maquinaria y vehículos que precise el Contratista para realizar los trabajos serán de su cuenta y cargo, asumiendo además las responsabilidades que pudieren derivarse de su utilización. También serán de su cargo las reposiciones de papel higiénico y de manos, el jabón a reponer en las diferentes dependencias, así como las bolsas de basura, las cuales deberán cumplir con las siguientes especificaciones: al menos 80% de plástico reciclado libre de plásticos halogenados, y/o de material biodegradable.

- 3.3.- Todos los productos y material de limpieza necesarios para llevar a efecto el servicio, deben cumplir las exigencias medioambientales requeridas en la normativa que resulte de aplicación en cada momento.

4.- PERSONAL Y RESPONSABILIDADES

- 4.1.- Las personas al servicio de la organización del Contratista dentro de las autopistas vestirán correctamente el uniforme y distintivos de la marca representada.
- 4.2.- AUTOESTRADAS se reserva la facultad de exigir del contratista, y ésta se obliga a su diligente cumplimiento, la sustitución de cualquiera de las personas asignadas, si, a su juicio, no estuviese cualificada técnicamente o con su conducta o actos faltase a los usuarios o incumpliese manifiestamente el trabajo.
- 4.3.- El Contratista nombrará una persona responsable que vigilará el cumplimiento eficaz del trabajo y controlará el personal, actuando además como interlocutor con AUTOESTRADAS.
- 4.4.- El Contratista, como patrono de todo el personal que utilice en la prestación de los servicios, responderá ante las Autoridades, Organismos y Tribunales de la correcta aplicación de toda la legislación vigente, en especial en materia laboral y de prevención de riesgos. En cualquier momento que se le exija deberá acreditar ante AUTOESTRADAS que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones en la materia.

Asimismo, el Contratista y su personal serán responsables de la adopción y cumplimiento de las normas de seguridad legalmente establecidas o que la dirección de AUTOESTRADAS establezca como específicas para el desarrollo de la tarea que se contrata.

- 4.5.- El Contratista deberá tener concertado o concertar en otro caso un seguro de responsabilidad civil de la explotación civil para la cobertura de su actividad empresarial.

Los vehículos y otros medios que el Contratista utilice en la prestación de los servicios estarán debidamente asegurados con, como mínimo, las garantías de Seguro Obligatorio y Responsabilidad Civil ilimitada.

- 4.6.- El Contratista releva a AUTOESTRADAS de toda responsabilidad civil derivada de las actuaciones de su personal. Por tanto, serán de su cargo todas las responsabilidades y consecuencias económicas generadas por daños causados a personas o bienes de terceros con motivo u ocasión de la realización de los trabajos que se contratan, cualquiera que fuere el género de culpa penal o civil concurrente, y ello, aunque AUTOESTRADAS resultara condenada al

resarcimiento por los Órganos Administrativos o los Tribunales competentes salvo en el caso de que ninguna responsabilidad pudiese atribuirse al Contratista.

5.- OBTENCIÓN DE AUTORIZACIONES, PERMISOS O LICENCIAS

El Contratista deberá gestionar y obtener las autorizaciones, permisos o licencias que requiera la prestación de los servicios, cualquiera que fuere el órgano de la Administración del Estado, general, autonómica o local, y el organismo o entidad a quien competa su otorgamiento.

6.- SUBCONTRATACIÓN

El Contratista no podrá en ningún caso subcontratar a terceros los servicios, salvo autorización expresa y escrita de AUTOESTRADAS.

7.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

El Contratista estará obligado a:

- a) El estricto cumplimiento de las distintas normas sectoriales específicas sobre la prestación de servicios de que se trata y sobre legislación social.
- b) El estricto cumplimiento de las normas sobre tráfico, circulación y seguridad vial y demás que afecten a la concesión de la Autoestrada A Coruña-Carballo (AG-55) y de la Autoestrada Puxeiros-Val Miñor (AG-57).

8.- PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS, INSPECCIÓN E INFORMACIÓN

8.1.- El Contratista, en la última semana de cada mes, entregará a AUTOESTRADAS una detallada programación de los trabajos que realizará el mes siguiente, en la que se concretarán, además de los trabajos, los tiempos de realización asignados para los mismos y los días en que se llevarán a cabo aquellos trabajos semanales y mensuales y, en su caso, los que correspondan de realización trimestral o semestral.

8.2.- AUTOESTRADAS tendrá derecho a:

- a) Controlar la prestación de los servicios y su eficacia.
- b) Solicitar cualquier tipo de información relacionada con la explotación del servicio, con la periodicidad y contenido que estime conveniente.
- c) Imponer normas de funcionamiento del servicio, siempre que no interfieran con las disposiciones emanadas de los competentes Organismos administrativos relativas a este tipo de actividad.

8.3.- El Contratista, en cualquier momento en que se le exija, deberá acreditar ante AUTOESTRADAS que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

8.4.- El Contratista entregará a AUTOESTRADAS anualmente –en el mes siguiente a la presentación del Impuesto de Sociedades/IRPF-- y de forma periódica en los meses de marzo y septiembre el certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales a que se refiere el artículo 43.1.f) de la Ley General Tributaria.

9.- RESOLUCIÓN

Además de las causas que contractual o legalmente resulten de aplicación, constituirá causa específica de resolución automática del contrato la subcontratación no autorizada de modo expreso y escrito.

10.- SANCIONES

10.1.- En aquellos meses en que el Contratista no cumpla a satisfacción los trabajos de acuerdo con lo especificado en este documento será sancionado con una deducción del 10% del importe a que ascienda su facturación en el mes en que la imposición de aquélla tenga lugar, sanción que no será recuperable.

Con independencia de la aplicación de la deducción por sanción, no se abonarán los trabajos que, en su caso, no se hubieran realizado, cuyo valor se determinará en función de la naturaleza de estos, de la estimación de su duración señalada en el programa de trabajos mensual y del porcentaje que representaría en el precio del contrato en función de su tiempo de realización en proporción al horario global mensual.

10.2.- La grave deficiencia o negligencia en el desempeño del servicio contratado será causa de resolución automática del contrato. Se entenderá que concurre dicha causa, cuando se hayan cursado tres apercibimientos o reclamaciones en un período de tres meses consecutivos o cinco en el término de un año natural. No será necesaria justificación de apercibimiento cuando la deficiencia o negligencia haya motivado sanción firme del Organismo que resulte competente según la materia

12.- DURACIÓN

El contrato, que tendrá una duración de DOS (2) años, iniciará sus efectos el día 1 de octubre de 2023 y en consecuencia finalizará el día 30 de septiembre de 2025, aunque podrá prorrogarse mediante acuerdo formalizado por escrito por las partes antes de su vencimiento.

13.- PRECIO Y FORMA DE PAGO

13.1.- El precio total lo fijará el ofertante para el plazo total de duración del contrato (sin perjuicio del que luego resulte, en su caso, de la negociación posterior durante el procedimiento para la adjudicación del contrato).

El ofertante acompañará un desglose mensual del coste por estación de peaje y actividades reflejadas en el documento Anexo nº 2.

El precio se revisará para el año 2024 -así como, en los años sucesivos en el supuesto de prórroga del contrato-- siguiendo el procedimiento de revisión periódica de valores monetarios a que se refiere el artículo 7 de la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española.

13.2.- El Contratista emitirá factura mensual por los servicios realizados.

Supuesta la recepción de la factura dentro de los diez (10) primeros días de la mensualidad siguiente, su abono lo realizará AUTOESTRADAS dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su aprobación y en todo caso dentro del plazo de sesenta (60) días a contar desde la finalización de la mensualidad a la que corresponda, mediante transferencia bancaria a la cuenta de su titularidad designada por el Contratista

14.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Los interesados que pretendan tomar parte en el procedimiento deberán entregar en las oficinas del domicilio social AUDASA su proposición u oferta contractual referida necesariamente a los servicios tal y como resultan definidos por los pliegos, hasta las DOCE (12,00) HORAS del día 18 de septiembre de 2023.

De las proposiciones u ofertas contractuales entregadas en las oficinas de AUTOESTRADAS, se dará recibo en el que constará el nombre de la licitadora, la denominación del contrato y el día y hora de la presentación.

Una vez entregada una proposición no podrá ser retirada por razón alguna.

La presentación de proposición supone por parte de la licitadora la aceptación incondicional de las cláusulas de este Pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas.

AUTOESTRADAS podrá pedir justificación documental o aclaraciones de todos los datos aportados por las licitadoras antes de la adjudicación, condicionando ésta a que dicha justificación o aclaraciones sean suficientes a juicio de la misma.

ANEXO N° 1A

TIPOS DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES
PERÍODO ENTRE EL 01/09 Y EL 30/06

AG-55. AUTOESTRADA A CORUÑA-CARBALLO

TIPOS DE CABINAS DEL 01/09 AL 30/06

TIPOS DE CABINAS	Total	Maxi cabinas	Cabinas con baño	Cabinas uso Frecuente	Cabinas bajo uso
CABINAS PASTORIZA (DIRECCION CARBALLO)	3	-	1	1	1
CABINAS PASTORIZA (DIRECCION CORUÑA)	3	-	1	1	1
CABINAS BIDUEIRA	4	-	1	1	2
CABINAS LARACHA	1	1	-	-	-
CABINAS PAIOSACO	1	1	-	-	-
CABINAS CARBALLO	3	-	1	1	1

EDIFICIOS PEAJE	Total
EDIFICIO PASTORIZA	1
EDIFICIO BIDUEIRA	1
EDIFICIO CARBALLO	1

ARMARIOS DE VÍA	Total	Dinámica	Automática
ARMARIOS VÍAS PASTORIZA	8	4	4
ARMARIOS VÍAS BIDUEIRA	4	2	2
ARMARIOS VÍAS PAIOSACO	1	-	1
ARMARIOS VÍAS LARACHA	3	1	2
ARMARIOS VÍAS CARBALLO	4	2	2
EMISORES TICKETS PAIOSACO	1		
EMISORES TICKETS LARACHA	1		

AG-57. AUTOESTRADA PUXEIROS-VAL MIÑOR

TIPOS DE CABINAS DEL 01/09 AL 30/06

TIPOS DE CABINAS	Total	Maxi cabinas	Cabinas con baño	Cabinas uso Frecuente	Cabinas bajo uso
CABINA VINCIOS T.	5	-	1	1	3
CABINA VINCIOS R.	2	1	-	-	1
CABINA GONDOMAR	1	-	1	-	-
CABINA RAMALLOSA I	1	1		-	-
CABINA RAMALLOSA II	2	1		-	1
CABINA PORTO MOLLE	3	-	1	-	2
CABINA BAIONA	3	-	1	-	2
CABINA GONDOMAR	1	-	1	-	-

EDIFICIOS PEAJE	Total
EDIFICIO VINCIOS TRONCO	1
EDIFICIO GONDOMAR	1
EDIFICIO PORTO MOLLE	1
EDIFICIO BAIONA	1

ARMARIOS DE VÍA	Total	Dinámica	Automática
ARMARIOS VÍAS VINCIOS T.	4	2	2
ARMARIOS VÍAS VINCIOS R.	3	1	2
ARMARIOS VÍAS GONDOMAR	1	1	-
ARMARIOS VÍAS RAMALLOSA I	3	1	2
ARMARIOS VÍAS RAMALLOSA II	3	1	2
ARMARIOS VÍAS PORTO MOLLE	5	3	2
ARMARIOS VÍAS BAIONA	5	3	2
EMISOR TICKETS VINCIOS RAMAL	1		
AREA TOMATICKETS PORTO DO MOLLE	2		
AREA TOMATICKETS RAMALLOSA I	1		
AREA TOMATICKETS RAMALLOSA II	1		
AREA TOMATICKETS GONDOMAR	1		

ANEXO N° 1B

TIPOS DE CABINAS
ENTRE EL 01/07 Y EL 31/08

AG-55. AUTOESTRADA A CORUÑA-CARBALLO

TIPOS DE CABINAS DEL 01/07AL 31/08

TIPOS DE CABINAS	Total	Maxi cabinas	Cabinas con baño	Cabinas uso Frecuente	Cabinas bajo uso
CABINAS PASTORIZA (DIRECCION CARBALLO)	3	-	1	1	1
CABINAS PASTORIZA (DIRECCION CORUÑA)	3	-	1	1	1
CABINAS BIDUEIRA	4	-	1	1	2
CABINAS LARACHA	1	1	-	-	-
CABINAS PAIOSACO	1	1	-	-	-
CABINAS CARBALLO	3	-	1	1	1

EDIFICIOS PEAJE	Total
EDIFICIO PASTORIZA	1
EDIFICIO BIDUEIRA	1
EDIFICIO CARBALLO	1

ARMARIOS DE VÍA	Total	Dinámica	Automática
ARMARIOS VÍAS PASTORIZA	8	4	4
ARMARIOS VÍAS BIDUEIRA	4	2	2
ARMARIOS VÍAS LARACHA	1	1	-
ARMARIOS VÍAS CARBALLO	4	2	2
EMISORES TICKETS PAIOSACO	1		
EMISORES TICKETS LARACHA	1		

AG-57. AUTOESTRADA PUXEIROS-VAL MIÑOR

TIPOS DE CABINAS DEL 01/07 AL 31/08

TIPOS DE CABINAS	Total	Maxi cabinas	Cabinas con baño	Cabinas uso Frecuente	Cabinas bajo uso
CABINA VINCIOS T.	5	-	1	3	1
CABINA VINCIOS R.	2	1	-	-	1
CABINA GONDOMAR	1	-	1	-	-
CABINA RAMALLOSA I	1	1		-	-
CABINA RAMALLOSA II	2	1		-	1
CABINA PORTO MOLLE	3	-	1	1	1
CABINA BAIONA	3	-	1	1	-
CABINA GONDOMAR	1	-	1	-	-

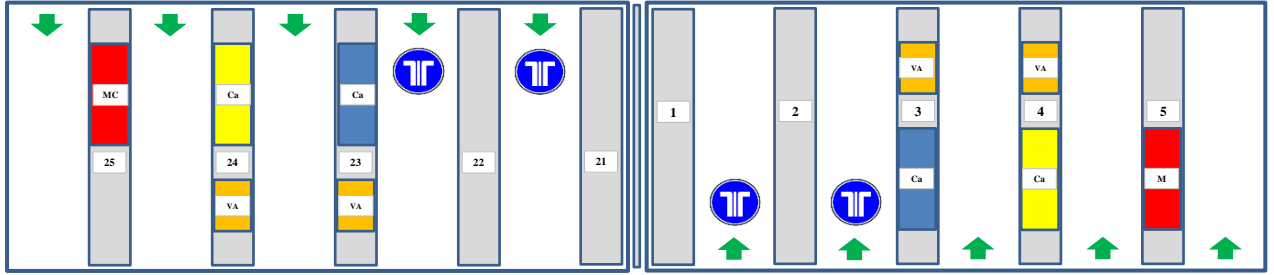
EDIFICIOS PEAJE	Total
EDIFICIO VINCIOS TRONCO	1
EDIFICIO GONDOMAR	1
EDIFICIO PORTO MOLLE	1
EDIFICIO BAIONA	1

ARMARIOS DE VÍA	Total	Dinámica	Automática
ARMARIOS VÍAS VINCIOS T.	4	2	2
ARMARIOS VÍAS VINCIOS R.	1	1	-
ARMARIOS VÍAS GONDOMAR	1	1	-
ARMARIOS VÍAS RAMALLOSA I	3	1	2
ARMARIOS VÍAS RAMALLOSA II	3	1	2
ARMARIOS VÍAS PORTO MOLLE	5	3	2
ARMARIOS VÍAS BAIONA	5	3	2
EMISOR TICKETS VINCIOS RAMAL	1		
AREA TOMATICKETS PORTO DO MOLLE	2		
AREA TOMATICKETS RAMALLOSA I	1		
AREA TOMATICKETS RAMALLOSA II	1		
AREA TOMATICKETS GONDOMAR	1		

ANEXO N° 2

SERVICIOS Y TRABAJOS A REALIZAR DIARIA, SEMANAL Y MENSUALMENTE, EN
FUNCIÓN DE LAS DIVERSAS ÉPOCAS DEL AÑO

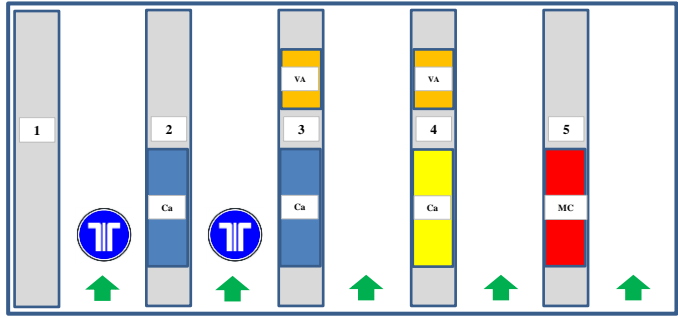
PASTORIZA



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS DE USO FRECUENTE		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
CABINAS DE BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras

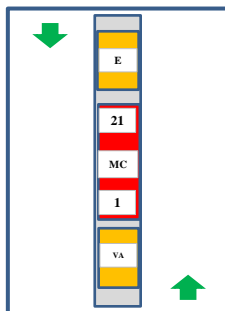





BIDUEIRA



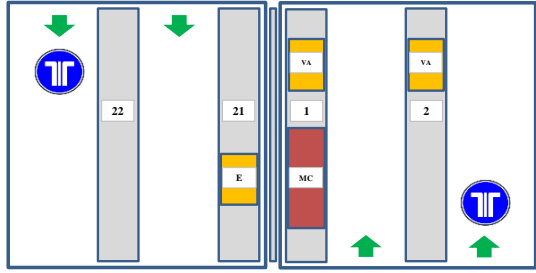
INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitario,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS DE USO FRECUENTE		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
CABINAS BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras




PAIOSACO



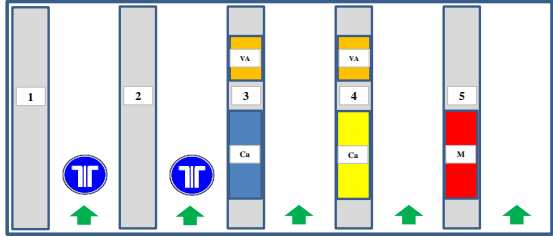
INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO			Limpieza caseta
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas, automáticas y expendedoras Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitario,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
 CABINAS DE USO FRECUENTE			
 CABINAS DE BAJO USO			




LARACHA



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO			Limpeza caseta
ESTACION		Limpeza exterior de semáforos y máquinas dinámicas, automáticas y expendedoras Limpeza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpeza de los bumpers Limpeza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpeza de aseos, aparatos sanitario,etc Reposición de papel y jabón	Limpeza de mobiliario, paredes y techo Limpeza exterior de chapa Limpeza de cristales Limpeza de persianilla o estores	
 CABINAS DE USO FRECUENTE			
 CABINAS DE BAJO USO			

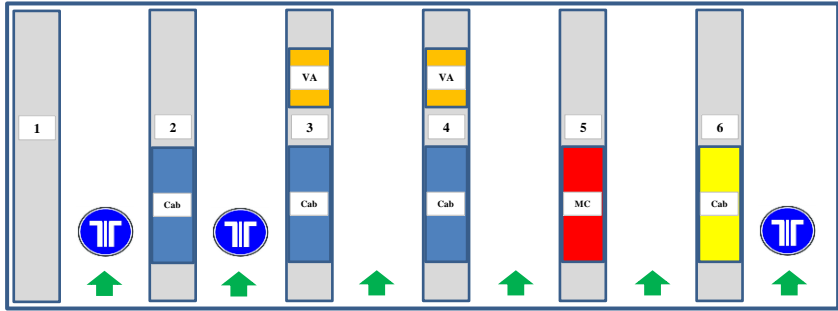
CARBALLO






INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terraza y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos, etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitar, etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
 CABINAS DE USO FRECUENTE		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
 CABINAS BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras

VINCIOS TRONCAL

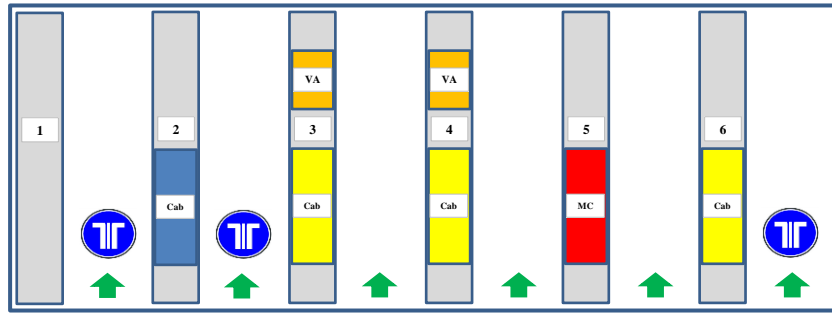
SISTEMA DE LIMPIEZA TODO EL AÑO EXCEPTO DEL 01/07 AL 31/08



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
 CABINAS DE USO FRECUENTE		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
 CABINAS BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras

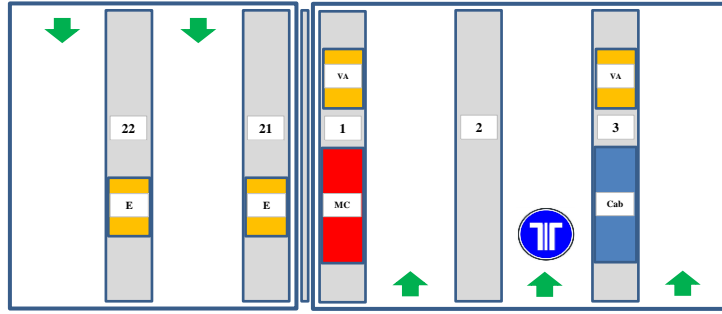
VINCIOS TRONCAL




SISTEMA DE LIMPIEZA DEL 01/07 AL 31/08



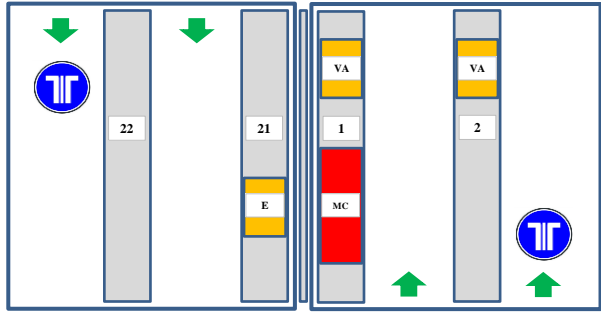
INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitarios, etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS DE USO FRECUENTE	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras




VINCIOS RAMAL



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO			
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas, automáticas y expendedoras Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
 CABINAS DE USO FRECUENTE			
 CABINAS DE BAJO USO		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	

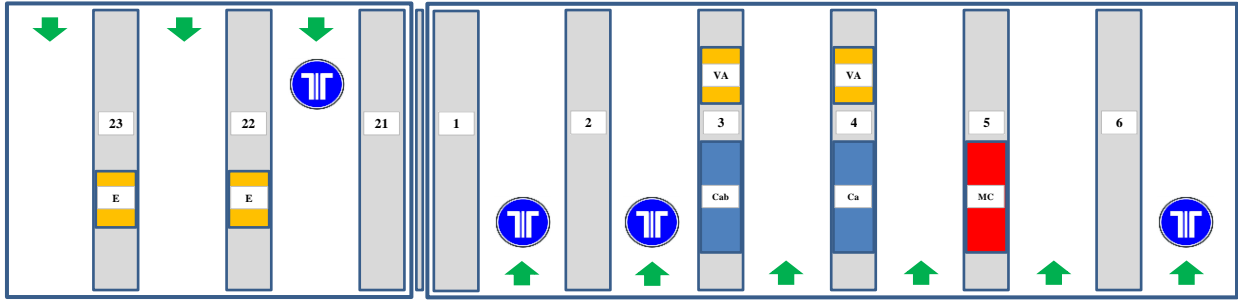
GONDOMAR



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas, automáticas y expendedoras Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
 CABINAS DE USO FRECUENTE			
 CABINAS DE BAJO USO			

PORTO DO MOLLE

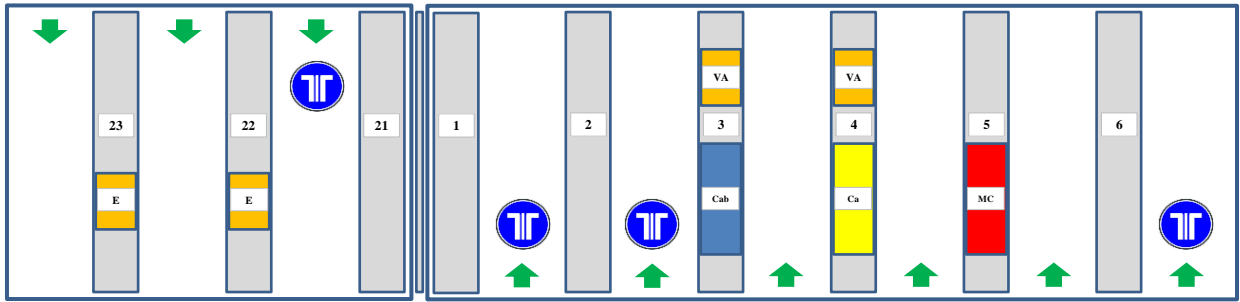
SISTEMA DE LIMPIEZA TODO EL AÑO EXCEPTO DEL 01/07 AL 31/08



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores Limpieza caseta
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas, automáticas y expendedoras Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS DE USO FRECUENTE			
CABINAS BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras

PORTO DO MOLLE

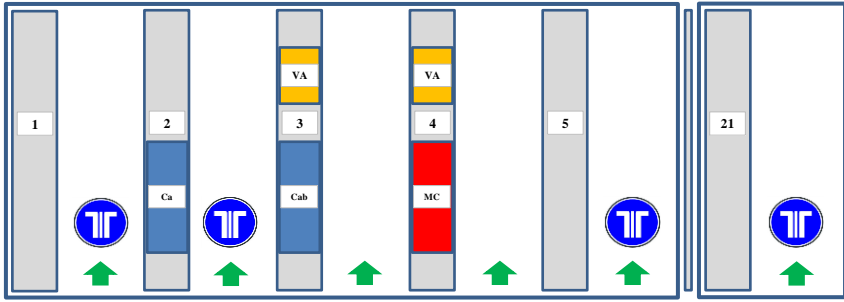
SISTEMA DE LIMPIEZA DEL 01/07 AL 31/08






INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores Limpieza caseta
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas, automáticas y expendedoras Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos, etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitarios, etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS DE USO FRECUENTE	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS BAJO USO		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	

BAIONA

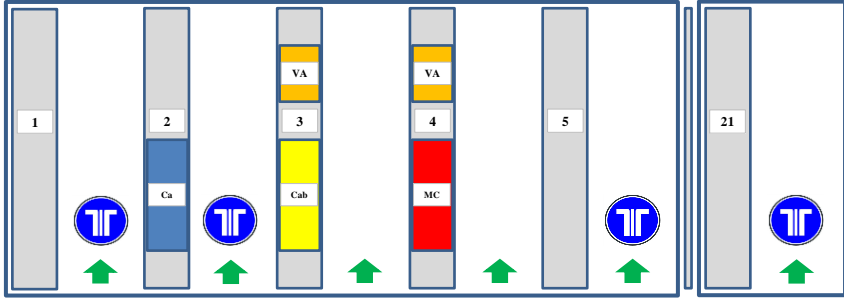
SISTEMA DE LIMPIEZA TODO EL AÑO EXCEPTO DEL 01/07 AL 31/08



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
 CABINAS DE USO FRECUENTE		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
 CABINAS BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras

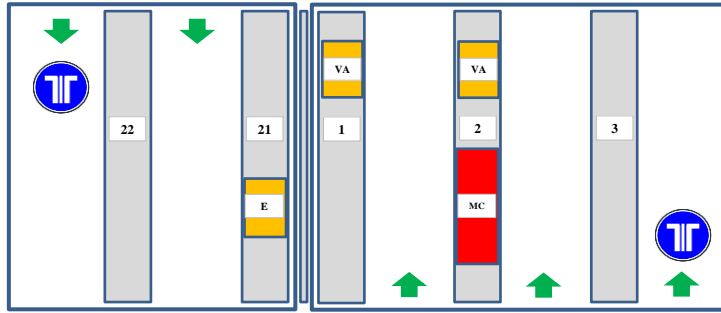
BAIONA

SISTEMA DE LIMPIEZA DEL 01/07 AL 31/08



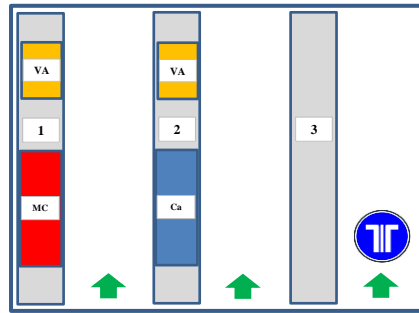
INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, alicatados, vestuarios, entrada, pasillos, etc. Reposición papel y jabones tocador Limpieza de vajilla Limpieza de despachos (mobiliario, aparatos electrónicos, etc)	Limpieza de paredes y techo	Limpieza de cristalería exterior e interior Abrillantado de suelos terrazo y plaqueta Limpieza de persianilla o estores
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
MAXI CABINAS	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Reposición de papel y jabón	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS DE USO FRECUENTE	Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Limpieza de persianilla o estores	
CABINAS BAJO USO		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	




RAMALLOSA



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO			Limpieza caseta
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas, automáticas y expendedoras Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
MAXI CABINAS		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Limpieza de aseos, aparatos sanitarios, etc Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
CABINAS DE USO FRECUENTE			
CABINAS BAJO USO			

RAMALLOSA II



INSTALACION	SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS SEMANALES	SERVICIOS MENSUALES
EDIFICIO			Limpieza caseta
ESTACION		Limpieza exterior de semáforos y máquinas dinámicas y automáticas Limpieza papeleras (2 veces por semana) Recogida y retirada de papeles, basuras, objetos,etc	Limpieza de los bumpers Limpieza de pilares hasta 1,80 (marquesina de peaje)
 MAXI CABINAS		Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Limpieza de aseos, aparatos sanitar,etc Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras	
 CABINAS DE USO FRECUENTE			
 CABINAS BAJO USO			Limpieza de mobiliario, paredes y techo Limpieza exterior de chapa Limpieza de cristales Limpieza de persianilla o estores Barrido y fregado de suelos Vaciado de papeleras

ANEXO N° 3

INFORMACIÓN FACILITADA POR EL CONTRATISTA ACTUAL SOBRE EL
PERSONAL QUE TIENE AFECTO A LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS
EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA AUTOPISTAS A CORUÑA-CARBALLO
(AG-55) Y PUXEIROS-VAL MIÑOR (AG-57)

Categoría Profesional	Puesto o función actual	Sociedad Actual	Tipo de contrato	Antigüedad	Coste Salarial Bruto por trabajador	Coste Seguridad Social de la empresa	Coste Total por trabajador
CONDUCTOR/A-LIMPIADOR/A	CONDUCTOR/A-LIMPIADOR/A	SACYR FACILITIES	INDEF.TC.ORDINARIO	09/04/2022	8.312,50 €	7.998,87 €	16.311,37 €
LIMPIADOR/A	LIMPIADOR/A	SACYR FACILITIES	INDEF.TC.TRANSF.CONT.TEMPORAL	15/07/1998	16.390,45 €	6.029,93 €	22.420,38 €
LIMPIADOR/A	LIMPIADOR/A	SACYR FACILITIES	INDEF.TC.TRANSF.CONT.TEMPORAL	02/01/2006	16.390,45 €	5.617,23 €	22.007,68 €
LIMPIADOR/A	LIMPIADOR/A	SACYR FACILITIES	DT.TP.INTERINIDAD	27/03/2023	16.238,47 €	5.739,57 €	21.978,04 €
LIMPIADOR/A (cuatrienios)	LIMPIADOR/A (cuatrienios)	SACYR FACILITIES	INDEF.TP.TRANSF.CONT.TEMPORAL	01/03/2011	17.432,44 €	5.927,03 €	23.359,47 €
LIMPIADOR/A (cuatrienios)	LIMPIADOR/A (cuatrienios)	SACYR FACILITIES	INDEF.TP.TRAN.CON.TEMP.DISCAP.	29/04/2010	3.718,94 €	1.264,44 €	4.983,38 €